

DIRECTOR,
Administrador y Propietario
NAPOLÉON CALDEIRO

EL NOTICIERO

DIARIO DE LA MAÑANA

CONDICIONES
Toda correspondencia administrativa
debe ser enviada al Director, no al redactor,
quien no se responsabiliza de ella.
OFICINA DE REDACCION Y ADMINISTRACION
115 Avenida Central, San José, Costa Rica.
—Apretado 109.

REPUBLICA DE COSTA RICA AÑO X SAN JOSE, MARTES 11 DE JULIO DE 1911 NUMERO 2716 AMERICA CENTRAL

Cuchillería

DE GASPAR SALVADOR

Inmenso SURTIDO de cortaplumas, tijeras, navajas de afilar, puñales, máquinas para cortar pelo, máquinas para afeitarse, avatares, estuches para viaje, y un inmenso surtido de cubiertos de Alpaca, TODO A PRECIOS MUY BARATOS.

FRENTE A LA PLAZA DE ARTILLERIA

Banco Comercial de Costa Rica

San José, 18 de Mayo de 1911

Tipos de cambio	
A LA VISTA	
Londres	112 1/2
New York	118
Sao Francisco	118
N. v. Oros	118
París	111
Barcelona	100
Hamburgo	108
América	120

Edgar Knorr & Cía.

San José. — (Depositos en Puntarenas y Limón)

Disponen actualmente y ofrecen a precios muy ventajosos los siguientes artículos:

- Cerveza "El Condor" (Caja 12 botellas) (C. 40 doc)
- Whisky escocés "Black & White" (James Buchanan & Co.)
- Vinos de Francia, Italia y España (Dulces y secos).
- Tabaco "La Corona" y "El Rey" (Caja 10 cigarrillos).
- Botellas de vidrio de todas formas y tamaños.
- Gravados y grabados de retratos y medallas.
- Herramientas para carpintero y albañil.
- Máquinas de coser, de mano y de pedal.
- Relojes de bolsillo con el retrato y autógrafo de S. S. Pío X. 400 Despertadores.

Carton Embreado

Aviamos a nuestra clientela que acabamos de recibir el CARTON EMBREADO que sustituye con ventaja a la madera, que según el reglamento de construcciones, debe colocarse debajo del hierro en los techos.

Pase a conocerlo. Ya ha sido empleado con buen éxito en varias construcciones en esta ciudad.

JUAN KNOHR HIJOS

Nueva Relojería

DE—
Francisco Muller
SAN JOSE, COSTA RICA

RELOJES

PARA SEÑORAS
Y
CABALLEROS
Precios los mas
BAJOS EN PLAZA

FABRICA DE ESCOBAS

DE M. A. GUTIERREZ EN CURRIDABAT

Por contar con suficiente rama, he resuelto rebajar el precio de MIS ESCOBAS así:

Las de 10 pulgadas que antes se vendían a C. 5.00	ahora a C. 4.00
Las de 12 pulgadas que antes se vendían a C. 6.00	ahora a C. 5.00
Las de 14 pulgadas que antes se vendían a C. 7.00	ahora a C. 6.00
Las de 16 pulgadas que antes se vendían a C. 8.00	ahora a C. 7.00

A los que compren de diez docenas para arriba, les concedo 10 cto de descuento.

Estas escobas son BIER REEB, y la palita que las sostiene es de MADERA VERDE y no COLORADA que se pudre y nada dura. —C. GUTIERREZ, 10 de enero de 1911.

M. A. GUTIERREZ

VER Y CREER

El Almacén de Materiales de Zapatería del que fué ANTONIO CARBONI ha sido reforzado por un inmenso surtido en esta clase de artículos, todos nuevos, a precios sumamente más bajos que los anteriores.

Además, hay un gran surtido de betunes, principalmente por el BETUN CROMAL que da un brillo como el charol y mantiene el cuero fuerte, a precios sumamente bajos, y también se ha reforzado por un surtido de toda clase de fierros, cueros finos y ordinarios, a precios más bajos hasta el más alto. HERRAMIENTAS de todo estilo y precio, y toda clase de materiales concernientes al ramo.

No compre antes de visitar este famoso establecimiento de materiales

Inconsecuencia con el Guanacaste

Allá por el N. O. de Costa Rica, hay un gran territorio, límite con Nicaragua, que se llama Guanacaste. Este territorio perteneció a Nicaragua, y, por ciertos tratados, pasó a formar parte del dominio de Costa Rica. Se le erigió en Provincia, y hoy cuenta con una población como de 30 mil habitantes, regularmente instruidos y preparados para emprender un desenvolvimiento capaz de levantar a aquel territorio a la altura de progreso que corresponde a sus múltiples y variados elementos naturales de riqueza que encierra. Pero desgraciadamente la iniciativa de los gobiernos nunca se ha hecho sentir de una manera decidida, franca y favorable a los intereses generales de aquella provincia. Siempre se le ha mirado con desdén y manifiesto abandono. Y ha venido cruzando por todas las administraciones de gobiernos, con la esperanza de encontrar en alguno que, inspirado en un sentimiento de justicia hacia la obligación de su deber, extendiera su mano protectora y con la varita del poder, fuese otro Moisés, bilico, haga brotar la fuente que dará vitalidad, riqueza y elevación a aquel pueblo que en el desierto de la indiferencia tiene sed desesperante de progreso y que grita, pero sus gritos no se oyen porque se pierden en el vacío.

Vino la actual administración: gran esperanza despertó en los pechos de los guanacastecos, por

que vio en el mandatario un hombre que ejerce con toda fe los principios de republicanismo y que no podría tener menosprecio por ninguna de las porciones del Estado. Pero ¡oh decepción! las cosas siguen el mismo camino que siempre y tal vez con más marcada antipatía, que no puede ser otra cosa lo que ocurre siempre que del Guanacaste se trata.

Otra inconsecuencia: en la policía, en el regimiento del Cuartel, en los resguardos y en otros puestos principales se tienen personas del interior, es decir, no son guanacastecos.

Y es que el Guanacaste no tiene personas aptas para todos esos puestos, ¿verdad?

Claro que sí, pero esas personas sólo son útiles cuando se les necesita para ganar la partida política en las luchas electorales; después, que sigan las cosas como siempre; el Guanacaste no figura como cosa interesante en la organización administrativa del país; al Guanacaste se le manda a conquistar. ¡Oh destino tan duro para aquella Provincia! Pero ¿cuál es la causa de este proceder de todos los gobiernos? ¿Será porque los propiamente dichos fijos se consideran superiores?

Juventud guanacasteca! tened siempre presente cómo nos miran los del interior; fijos bien como se nos trata, por si alguna vez la protesta busca su justificativo.—UN GUANACASTECO.—San José, 8 de julio de 1911.

Se alquila

un local al frente de LA FORTUNITA, Calle del Pacifico, Línea del Tranvía, propio para oficina o barbería. ENTENDERSE en LA FORTUNITA.—Junio 27. 1 m. alt.

GRAN DEPOSITO DE MADERAS

DE FERNANDO MONTEALEGRE

Situado a 50 varas al Este del taller de Mr. Wolf

Se venden MADERAS de las mejores regiones del país. Se atienden órdenes por escrito y personalmente.

PRONTITUD Y CUIDADO para atender LOS PEDIDOS

LA VICTORIA

DE
Romero y Castro Hermanos

La pureza y la excelencia de la agua en la fabricación de sus productos en esta fábrica, ha sido oficialmente declarada por el Chemiker und Bieter Institut, de Hamburgo; por el Institute of Official Research, de Londres y por el Laboratorio Químico Comercial del Gobierno, y por el Laboratorio de Control de los Drogas PUPO y HERNANDEZ.

PIDA PILSENER Y EXTRA

La elaboración de sus productos se lleva a cabo bajo procedimientos modernos, con la más perfecta y celosa vigilancia que funciona diariamente. Se emplean para los refrescos los jugos de exquisitas frutas que se producen en los mejores trópicos del país. La higiene en general reina en esta fábrica, por lo cual LA VICTORIA es la favorita en toda la República.

EN TODAS LAS CANTINAS DEL PAIS

UNI O AGENTE en San José: C. COCIO quien atenderá todo pedido inmediatamente DIA Y NOCHE

Importante

Hasta segundo aviso los precios de nuestro AZUCAR DE FAMILIA de nuestra acreditada marca FEDERICO TINOCO, serán los siguientes:

AZUCAR de Prime a	C. 14.00 quintal
" Segunda	13.00
" Tercera	12.00

5 cto DE DESCUENTO sobre órdenes de 10 qq. para arriba

LINDO BROTHERS

EN VENTA

1 juego de muebles de sala, estilo sencillo y forrados en damasco, compuesto de 1 sofá, dos mecedoras, 6 sillas.

1 cama, cama automática, de nogal y muy bonita.

1 elegante mesa-escritorio, torneada, con sus gavetas y estante para libros, propia solamente para oficinistas.

1 silla-escritorio, de tornillo, asiento de cuero y espalda muy cómoda.

1 bandurria de concierto, con su estuche. Esta costó Ptas. 120.00 Pral.

Todo se ofrece barato y quien tenga interés en ver el todo o parte puede dirigirse a esta oficina o al apartado 637.—Junio 20. A. S. O.

Nuevo aviso MAS IMPORTANTE

Línea de Vapores de la United Fruit Company.—VIAJE DIRECTO DE PUERTO LIMON A SOUTHAMPTON (Inglaterra)

La Compañía ha resuelto continuar el servicio directo entre Limón y Southampton, Inglaterra, por otros dos viajes. Los magníficos vapores PARISMINA y CARTAGO, habilitados con todo lujo y confort, zarparán de Limón: EL PARISMINA el 15 de julio EL CARTAGO el 29 de julio

Precio de pasaje: Ida... £ 20.00 — Ida y vuelta... £ 35.00

Pedir reservaciones con anticipación. Los pasajeros deben estar en Limón las noches de los días 14 y 28 de julio. Para informes dirigirse a las oficinas de la UNITED FRUIT CO. en San José ó Limón, ó a los Sub-Agentes señores SASSO & PRIDE, en San José.

E. J. HITCHCOCK, Administrador

FERRETERIA DE GUILLERMO R. LAHMANN

(SUCESOR DE J. F. LAHMANN)

A CARA DE LLEGAR: Pintura blanca y de color de superior calidad. Pinturas especiales para Carroceros. Pasos de acero para construcciones de varias clases y muy baratas.

Se hacen llaves para todo clase de cerraduras

N. 27.11

GRAN FABRICA DE VELAS LA JOSEFINA

Situada en el barrio de Ufaya. La más antigua y acreditada del país. Especialidad en velas para velas calientes. Para pedidos y arreglo de cuentas, Oficinas de

Walter J. Ford

F. MONTERO BARRANTES Abogado y Notario

Despacha en la casa de don Aquiles Bonilla, situado en la calle del Almacén de Madera, a 1 m.

A los constructores ARENOS Y ARENOS

de magnífica calidad, se vende puesta en cualquier punto de la ciudad, en la cantidad que se desee, y a precio sin competencia.

INFORMES: Camilo Beltrán Barrio de Amón ó caballería de G. Y.

"SARZOGENOL"

Engendradora de músculos

Del Dr. M. Caldeiro

Profesor del Cuerpo Sanitario del Ayuntamiento de Madrid

De venta en todas las Boticas

Con este preparado se cura radicalmente toda clase de debilidad orgánica: enflaquecimiento, anemia, tisis, insomnios, parálisis, vértigos, inapetencia; y es TONICO RECONSTITUYENTE por EXCELENCIA.

Sus resultados han sido maravillosos y todas las personas que han hecho uso de este medicamento, gozan hoy de una salud enviable después de haber sufrido los tormentos consiguientes causados por dichas enfermedades.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

CORTE DE JUSTICIA

CENTROAMERICANA

Ingreso del Dr. Gutiérrez Navas

Contestación del Lic. Astúa al Lic. Anderson

(Continúa)
Julio 6 de 1911

SEGUNDO PUNTO

Dominado Ud. por su propósito de exhibir a la Asamblea Constituyente de Nicaragua en estado de impotencia, de agitación de función, según sus palabras, para remover al antiguo Magistrado y sustituirlo, se toma la libertad pontifical de crear una teoría *su generis*, una doctrina cortada por la propia tijera de su designio, a la grana con los más elementales postulados de organización y régimen de los tribunales y en conflicto con los cánones del Derecho Administrativo y de Gentes, aunque propia y dadivosa para sacarlo adelante de su empeño, y dice Ud.:

"De modo que hay que desecharlo como ilusoria la idea, de que el Dr. Paniagua, Prado, abandonó su puesto; pero admitiendo que *fuerá así*, era a la Corte a quien correspondía llamar al Suplente legítimo y declarar la vacante."

¿Cómo? El estimable Dr. se marchó de Costa Rica, sin que su viaje pueda justificarse, y a la vez queda ello demostrado, por falta de medios de mantenerse aquí; se separó sin licencia del Tribunal, quedando este por tal causa desintegrado por más de cuatro meses, y a pesar de todo, es *ilusoria la idea* de que hizo abandono de su puesto? Mantener tal aserto es negar por negar la evidencia, es apartarse del señorio de los hechos, es irse de la realidad al campo de la fantasía y de los sueños, a ambos vedado en esta litis, a menos que metiendo todo a barato hermanos el *si* y el *no*, como hijos del mismo vientre. Pero como por lo mismo, perderse tiempo inútilmente en dedicar en estos momentos una palabra más a este asunto, en que más adelante me ocuparé con especialidad, permítame, señor Anderson, que lo emplee mejor, atreviéndome contra el principio por Ud. proclamado de que la Corte ha tenido y tiene en el caso del señor Paniagua Prado, supuesto el abandono de destino, *autoridad para declarar la vacante* respectiva y proceder al llamamiento del suplente. Eso equivale a proferir que la Corte estaba capacitada

para remover a dicho señor Magistrado, como consecuencia de su falta, puesto que mal podía proclamar la vacante, sin preestablecer la cesación del funcionario; es armarla por mero antojo de una potestad que por la Convención y el Derecho Público de Nicaragua corresponde exclusivamente a los Poderes Constitucionales de dicha República.

Pero hay más: aun admitido ese irritable absurdo, la extraña teoría de Ud. sufrirá su segunda caída en esta calle de la amargura, a donde la lleva la lógica con fuerza irresistible, considerando que los tres Magistrados que aquí entonces quedábamos, no constituíamos Corte para pronunciar tan grave resolución, ni podíamos llamar a ningún suplente, viejo o nuevo, sin arrogarnos funciones propias del quorum de cinco. (Art. VI del Tratado) y sin prejuzgar en la totalidad de la especie, esto es, sin dar por establecido, lo que precisamente había de ser objeto de la resolución principal: todo ello de oficio, sin demanda, sin dar al interesado, sin juicio contradictorio, en pleno derroche de aventura arbitraria.

Y la Convención, mi estimado colega? ¿Quería Ud. tener la amabilidad de indicarme cuál de sus estipulaciones pone aquella pesada fúcula en manos de la Corte de Justicia Centro-Americana, cuando ni siquiera puede conocer de la dimisión o incapacidad de uno de sus miembros, ni le cabe otro papel cuando ocurre fallecimiento, que el de comunicar la desgracia al Estado que debe hacer la reposición? El Dr. Gallegos renunció ante el Poder Legislativo de El Salvador, El Dr. Madrid, ante el de Nicaragua, y declarada la sede vacante por la respectiva Asamblea, se procedió al nombramiento de sucesores; y bueno es observar que ambos distinguidos funcionarios fueron con Ud. y los demás Plenipotenciarios de Centro-América reunidos en la Conferencia de Paz de Washington, negociadores y firmantes del Tratado—Constitución del Tribunal, en cuya defensa me he impuesto la grata tarea de esta polémica con Ud.

(Continuara)

JOSE ASTUA AGUILAR

DEL SALVADOR

Función de gala

DECLARACION

San Salvador, 9 de julio.—Recibido a las 9 p. m.—Esta noche dará la Compañía de ópera Lombardi función de gala a beneficio de la primera soprano señorita Lidia Levi representando "El Barbero de Sevilla" en cuya obra distingue la beneficiada.

El doctor Dardono en su declaración respecto al asunto complot revolucionario desahogado ha ce poco, dice que tenía compromiso con el Doctor Alfaro, don Julián Pineda con dañadas intenciones.—*Diario de El Salvador.*

Lotería del Asilo Chapuí

Lista de los números premiados en el sorteo 280, verificado el 9 de julio de 1911.

00374	...	200	12655	...	100
00431	...	60	13218	...	100
00098	...	30	13261	...	60
00010	...	100	13386	...	100
01033	...	60	13527	...	60
01039	...	60	13561	...	60
01925	...	1000	14157	...	1000
02960	...	60	14301	...	60
03167	...	250	15030	...	250
03459	...	60	15172	...	60
03492	...	60	15528	...	60
03755	...	100	8,000	...	colones
04190	...	60	15642	...	60
04471	...	60	15672	...	60
04640	...	60	16036	...	60
05221	...	60	16088	...	60
05284	...	60	16442	...	60
05390	...	60	16485	...	100
05830	...	100	16850	...	100
06048	...	60	16900	...	60
06069	...	100	17163	...	100
07210	...	60	17678	...	60
08303	...	60	18,054	...	60
08675	...	200	20,000	...	colones
08777	...	60	19683	...	60
08849	...	60	20078	...	60
09333	...	60	20503	...	60
09577	...	1000	21297	...	1000
09976	...	100	21298	...	100
10286	...	200	21444	...	200
10379	...	60	23084	...	60
10711	...	60	23187	...	100
10869	...	200	23292	...	200
10984	...	60	24200	...	60
11036	...	60	24272	...	60
11113	...	60	24349	...	60
11197	...	60	24500	...	60
11460	...	100	24755	...	100
12091	...	60	24940	...	60
12441	...	100			
12636	...	100			

Aproximaciones al premio de 20,000 colones

18049 18050 18051 18052 18053 18055 18056 18057 18058 18059

Aproximaciones al premio de 8,000 colones

15533 15534 15535 15536 15537 15539 15540 15541 15542 15543

Además de 40 de premio a todos los números que terminen en 54 y 64 de premio a los que terminen en 4.

Despedida DE SALERITO

La graciosa coupleta celebra hoy su función de despedida. Ella ha vendido casi todos los palcos, butacas y lunetas, pero quedan algunas pocas localidades en el expendio y *Salerito* desea saber pronto que se han agotado para cantar mejor y tranquilamente.

Por eso ruega a sus admiradores que acudan pronto al expendio, que se abre a las 8 de la mañana.

Butacas o lunetas 50 centimos
Galería... 25
El jueves es el debut del famoso Duetto Vidal.

Aníbal Santos

ABOGADO Y NOTARIO

Oficina: en la casa de don Juan de la Cruz, al lado de la casa de don Juan de la Cruz, al lado de la casa de don Juan de la Cruz.

Rateria

El viernes último fueron sorprendidos por la policía los individuos José Madrid Montero e Isidro Lunas Bonilla, llevando a costas una caja de jabón que el señor Manuel Suárez reconoció como suya y dijo no haberlos autorizado para venderla.

Ambos guardan arresto en la 2ª Sección.

El misterioso crimen en Pavas

Un hombre es encontrado muerto de un balazo en la cabeza. La autoridad se esfuerza por esclarecer la incógnita, y en su poder cae un indiciado

Entre las sombras del misterio, se desarrolló en el vecino pueblo de Santa Bárbara de Pavas, en la noche del sábado último, un espantoso asesinato, que dada la actividad desplegada por la Justicia, va en vías de esclarecimiento. Nos referimos al hecho siguiente:

El domingo

A las seis de la mañana, se presentó ante el Agente de Policía de Las Pavas, señor Felipe Rojas, el niño Antonio Reyes, dando parte de haber visto un hombre muerto, en una callejuela situada en las cercanías de la línea férrea al Pacífico, esto es, a una distancia de 400 metros del centro de la población y a 800 de la estación del propio lugar.

El Agente de Policía

inmediatamente se constituyó en el punto indicado en compañía de los policiales Manuel Barquero Castro, Fidel Méndez, Valentín Madrigal, Toribio Marín y otras personas, y efectivamente encontró el cadáver de Ramón Cascante Jiménez, estaba boca arriba, con la cabeza inclinada hacia el lado derecho, y presentaba una herida causada con arma de fuego, que empezaba en la parte superior de la sien izquierda e iba a terminar en la derecha.

Levantado el cadáver

se le encontró un cuchillo grande de trabajo. Una vez desvainado no se le notó en el alguno de sangre.

En los bolsillos de la víctima solo se le halló la suma de ₡ 0.25.

Trasladado el cadáver a la Agencia de Policía, la autoridad dio aviso del hecho al señor Juez 1º del Crimen, Liedo don Alejandro Castro Carrillo, quien en unión de su Secretario don Ricardo Mora Aguilar, y el Médico del Pueblo, doctor Volio, se constituyeron en el lugar del suceso.

Detención del presunto autor

Por antecedentes, que más adelante consignamos, el Agente de Policía dispuso la detención de Rafael Montoya Chaves, cuya captura se verificó en la Sabana, donde se encontraba en razón de haber sido citado a las Academias Militares.

Antecedentes que dieron origen a las sospechas

Hace, poco más o menos, tres meses, ocurrieron ciertos disgustos entre Francisco Torres, esposa de Montoya, y Natividad Salazar, esposa de Cascante. El Agente de Policía tuvo noticias de esos altercados, y citó a las señoras Torres y Salazar, aperebiéndolas que si volvía a ocurrir algo entre ellas se vería en el caso de proceder conforme a la ley, y

advertidas de esa prevención, se retiraron.

Un mes después

la señora de Montoya dio cuenta al Agente de Policía, de que la de Cascante seguía molestandola. La autoridad hizo comparecer a Cascante y le suplico que interviniera a fin de terminar el enojoso asunto, ofreciendo hacerlo así, agregando que tanto de su parte como de su señora harían lo posible para complacer sus deseos.

El martes de la semana pasada

el Agente de Policía recibió orden de la Comandancia de Plaza de esta provincia, de citar a los vecinos del barrio, con el objeto de que asistieran todos los segundos domingos a recibir instrucciones de la nueva táctica militar, que se seguiría efectuando en el llano de Mata Redonda.

La autoridad aludida

procedió a formar las listas del censo, omitiendo por olvido el nombre de Rafael Montoya Chaves, y aperebido de esa omisión se situó en la hacienda de don Antonio Hübner, donde trabajaba Cascante y le dio orden, para que el comisario se constituyera en la finca de don Antonio Varela, de la cual era mandador Montoya, y comunicara a éste la orden expedida por la Comandancia de Plaza.

Debido a los antecedentes

que existían, Montoya supuso que tal orden fuese invención de Cascante, y dijo a éste que no la cumpliría.

Encontrábase Cascante dando cuenta de la negativa a su superior, cuando se presentó a la Agencia Montoya manifestando que tal citación obedecía a *certa idea que le tenía el comisario*, a lo que el Agente le hizo de nuevo presente "que tenía que presentarse inmediatamente a las listas. Pasado lo anterior Montoya y Cascante se reconciliaron invitando el primero al segundo a dar una vuelta por la población y así lo hicieron sin volver a saberse nada de ellos.

Declaración importante

Nos refiere el niño Juan Mora Garbano, (de 12 años de edad) que el sábado a las 5 1/2 de la tarde, en la línea férrea al Pacífico, observó que Montoya desafiaba a Cascante y lo instaba para que continuasen juntos por la vía. Se retiró de aquel lugar y no volvió a saber más sobre el particular. Agrega que como a las 7 de la noche, encontrándose en casa de sus padres oyó un disparo, lo cual no le llamó mucho la atención, hasta ayer que supo la noticia del crimen.

El indiciado ante el cadáver

Anteayer a las 3 1/2 de la tarde, el señor Juez 1º del Crimen

se trasladó al Hospital de San Juan de Dios, y se hizo la presentación del cadáver al indiciado Montoya.

Interrogado acerca de si lo conocía, contestó afirmativamente, manifestando que ignoraba quién hubiese sido el autor del crimen, y que únicamente sabía que se le atribuía esa muerte, *nada más que por una cuestión* que había tenido con el occiso en la oficina del Agente de Policía, con motivo de que Cascante llegó a citarlo a fin de que compareciera a las listas, a lo cual le contestó que dijera al Agente que no iría pues tenía la mujer enferma, y que debido a la insistencia de parte del comisario se vio obligado a acompañarlo hasta la Agencia.

Niega que hubiera

andado paseando con Cascante, así como el desafío de que habla el niño Mora Garbano, agregando que fue Cascante quien le dijo "vamos para abajo los dos solos", a lo cual le objetó que no podía remitir con él por estar investido con el carácter de autoridad, y terminó su conversación con el occiso.

Otros detalles

Manifiesta el niño Mora Garbano que era costumbre del referido Montoya el uso del revólver, pero que anteayer no lo vio con él arma.

El Agente practicó un registro en casa del indiciado y encontró vacía la caja en que se supone que Montoya guardaba el revólver.

El señor Juez 1º del Crimen decretó auto de detención contra Montoya.

La muerte fué instantánea

Practicado el reconocimiento de ley por el Médico del Pueblo, Dr. Volio, encontró en el cadáver, una herida producida por proyectil calibre 38, situada en la región zigomática izquierda, al nivel superior de la oreja, fracturó el hueso y atravesó la masa encefálica en línea horizontal, saliendo al lado derecho, una pulgada atrás del pabellón de la oreja, y al nivel superior de éste.

El hueso estaba hecho pedruzcos de este lado. Estima el Dr. Volio que la muerte debió haber sido instantánea. De su estudio en la herida se desprende que el disparo fué hecho de una distancia de 10 a 15 varas, pues los huesos estaban muy fracturados. No encontró señales extensas de haber ocurrido lucha.

El entierro

se verificó ayer a las 10 de la mañana, en el cementerio de esta ciudad. Cascante deja cuatro hijos, el mayor de 8 años de edad, y el menor de tres meses. Montoya tiene 3 hijos, el último cuenta apenas días de nacido. El occiso tenía 30 años de edad, y el presunto victimario 35 años, y es oriundo de San Ramón

de Cambalache. Hoy hará el registro.

Se dió autorización al Administrador del mismo Ferrocarril al Pacífico para pedir por medio de don Alfredo Esquivel unos bregues de aire, inyectores Hancock y unos escopadores Janney.

PABLO M. RODRIGUEZ Abogado

Oficina: en su casa de habitación, 50 varas al Oeste de la tienda Leiva & Cia, antiguamente de los Alfaro, Avenida 2a. Sur, Alameda de la Estación, frente a la Estación de San Juan de Dios, en la Estación de San Juan de Dios, en la Estación de San Juan de Dios.

Descarrilamiento

Como a las tres y media del sábado, descarriló, en la estación del Ferrocarril al Pacífico, el carro número 10, que venía cargado con madera. El señor Jefe del Tráfico dio medidas oportunas, gracias a las cuales, el carro fué encarrilado enseguida.

Asamblea de la Sociedad Tipográfica

El domingo, a las 12 p. m., la Sociedad Tipográfica de Socorro Mutuo, celebró una Asamblea en el local del *Círculo de Artesanos*, frente al Teatro Nacional.

Tratáronse los siguientes asuntos: 1º—Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. 2º—Nombramiento de la Mesa de la Asamblea. 3º—Discusión y aprobación del informe presentado. 4º—Elección del Secretario, Tesorero, 2 vocales propietarios y 2 suplentes. 5º—Asuntos Generales.

En el informe general presentado a la Asamblea, aparece la suma de ₡ 592 como total de los gastos, quedándole a dicha Sociedad ₡ 1,278.25 en el Banco Comercial y ₡ 412.05 en caja.

3 NOTAS

La velada en el Club Alfonso XIII

La velada que, celebró el sábado último el Club Alfonso XIII resultó una brillante fiesta. La disertación del padre, Valenciano gustó bastante. Al final se improvisó un simpático baile que duró hasta cerca de la madrugada. Es indudable que este importante Centro progresa.

Duelo de una familia

La apreciable familia Herrera ha recibido una noticia que la tiene verdaderamente consternada: la muerte en San Salvador de una manera violenta, de uno de sus más cercanos miembros, el joven don Fausto Herrera. Era él una persona inteligente, culta y amigo consecuente. Presentamos nuestra sincera condolencia a tan distinguida familia.

Un enfermo distinguido

El caballero don Juan Fernández Morúa, miembro muy importante de la casa bancaria Benetton, Rojas y Fernández, se encuentra en Puntarenas por razones de salud. Es nuestro deseo que la recupere bien pronto.

CONOCIDO

se le ha encontrado justo que los señores Robert Hernández tienen para hacer sus pedidos, contando siempre con el último cuprino de la moda. Y para convencerse no hay más que fijarse en los objetos que a diario se exhiben en sus vitrinas. o hacer una visita al Almacén, surtido de todas las novedades en materia de trajes para señoras y niños, pañuelos y multitud de objetos más.

Quiere Ud. construir con economía?

En el nuevo DEPÓSITO DE MATERIALES situado en la Calle de la Estación, en el LOCAL que ocupó el TALLER DE MULLER, encontrará Ud. de las mejores maderas del Pacífico

Maderas del Pacífico

J. MIGUEL RODRIGUEZ

Surtido completo en alfajías

cadenillos, reglas, tablancillos, tablilla para ciclo, etc. Cal, arena y ladrillo. Especialidad en madera para ebanistas. TAMBIEN vendo dos sillas de cinta con sus poleas y ejes correspondientes.

Rectificación urgente del Sr. Astúa Aguilar

Señor Redactor de El NOTICIERO.—P. San José, 9 de julio de 1911.

Muy señor mío:

Con el título "La Crisis de la Corte de Justicia Centro-Americana" hay en la información de hoy una carta del Sr. Lic. Don Luis Anderson, dirigida a Ud., en que ratifica su opinión, todavía no puesta a flote por él.—de que el Dr. Paniagua Prado sigue siendo Magistrado, pese al Decreto de la Asamblea Constituyente de Nicaragua que le removió, nombrando a otra persona, y que la Corte de Justicia Centro-Americana, al admitir en su seno al Dr. Gutiérrez Navas,—por la voluntad de su país investido como Juez,—ha violado el espíritu y la letra de la Convención de Washington, incurriendo en grave irregularidad, con sacrificio del nombre y prestigio del Tribunal.

Nada de nuevo hay en eso: es lo que el Sr. Lic. Anderson ha dicho tantas veces; pero agrega que hasta ahora solo yo he salido a la palestra para combatir, y eso con mucha desgracia, pues en la tribuna me batí en toda la línea el señor Magistrado Uclés,—y en la prensa apenas he hecho la primera salida, sin que haya vuelto a saber de mí, después de contestado mi artículo, razón por la cual había resuelto aplicarme el caritativo refrán de "el enemigo que huye, puente de plata", y olvidar la Corte con todos sus estigmas y su Vice Presidente el Sr. Gutiérrez Navas; Vice Presidente, dicho sea de paso, elegido por unanimidad, es decir, incluyendo el voto del Sr. Magistrado de Honduras.

Tocante al veredicto de mi vencimiento por el Dr. Uclés,—nada tengo que decir: viene de juez versado e irrecusable, es grato a un miembro de la Corte, y me conformo con él de todas

veras, pues habrán de confirmarlo todos los que me oyeron y están al cabo de mis pobres facultades; aparte de que no cuento entre mis muchos defectos, ni la feísima enfermedad de la envidia, ni la peligrosa hiperestesia—que permite el vocablo—de la vanidad.

En cuanto a lo demás, si tengo que hacer tres observaciones: 1.—Que hasta mi carta de fecha 6 de los corrientes, la que hoy comencé a publicarse, yo no había hecho alegato alguno, pues en las anteriores me limité, en una a aceptar el reto del Sr. Anderson y en otra, a fijar la cuestión para discutirla luego.

2.—Que dicho colega padece error cuando asegura que, solo yo he aparecido hasta ahora en la palestra,—pues El NOTICIERO del día 5 de los corrientes publicó un importante editorial titulado "La Corte de Justicia Centro-Americana y el Dr. Don Manuel Diguérez", y que revela haber por ahí un lechador de benevolencia que, ya bajó gallardamente a la arena, hizo ostentación de su fuerza.

3.—Que esperando, como era natural, que el señor Anderson no dejaría sin respuesta ese artículo, me pareció conveniente reservar mis cuartillas para fines de semana, a fin de referirme de una vez a todas las razones del respetable contricante.

Quédese, pues, el puente de plata para más tarde, ya que ni remotamente pienso verme por ahora en el trance de encomendar la salvación mía a la velocidad de mi rocín de guerra, pues muy al contrario, hago mi primer disparo, no del todo mal, a mi ver, en los mismos momentos en que el Sr. Lic. Anderson se regocija con su talante compasivo.

Soy de Ud. muy Atento Servidor,

JOSÉ ASTÚA AGUILAR

Ecós de Nicaragua

Bluefields, 10 de julio.—Recibido a las 8 a. m.—Se organizó una nueva compañía que se dedicará a elaborar licores, perfumes, jabones, candelas y toda clase de siropes, con capital nicaragüense y extranjero.

—La situación monetaria es halagadora.

—Hoy a las 2 de la mañana esta población fué alarmada, con motivo de unos disparos de revólver frente a la esquina Unión Club. Un desconocido atacó a puñaladas a un policía. El agresor huyó.

—Hubo anoche muy alegre concierto en casa del cónsul americano, en conmemoración de la independencia americana. Hubo grandísima concurrencia.—CORRESPONSAL.

Managua, 7 de julio.—Recibido en San José el 9, a las 8 a. m.

Juez 2º llegó a tomar declaración a los reos penitenciarios, quienes declararon que el General Montoya hirió al sargento Hernández en defensa propia.

—Anoche los policiaes Daniel Loaijaga y Vicente Mairana se balaron en el Hospital.

—Hoy se incineraron 200 mil pesos de los billetes de 5 pesos de la edición Madrid-Baca; de los de 40 pesos de Zelazay.

—Hoy se dará un decreto suprimiendo las patentes por mayor, las revendedoras tendrán que comprar agudamente en depósito central.

—El último de agosto vendiendo llegarán estampillas nuevas.—CORRESPONSAL.

Managua, 6 de Julio.—Recibido a las 8 a. m.—El saqueo del 4 de julio en la Legación americana resultó un gran evento social. Asistió el Presidente Díaz y Gabinete y lo mejor de la sociedad. Sólo "La Tarde" estuvo representada por su Director.

—Contrajo matrimonio Ignacio Paiz con la señorita Margarita Anzotegui.

—El General Mena acompañó hasta Corinto al Capitán Anderson y tres oficiales del "York town" que vinieron al baile de la Legación Americana, siendo festejados por estos abordo del crucero dicho.

—El joven Jerónimo Ramírez hijo partirá para Chile a recibir educación profesional.—FELIPE AVILES.

Llega la Compañía Dramática

DU BOUCHET

Procedente de la Habana llegó el domingo en la tarde a esta capital la Compañía Cómica Dramática Melodramática que trae el señor A. Du Bouchet.

El jueves en la noche dará la primera función con "El Conde de Montecristo".

A un nicaragüense

Si Ud. no se descubre pierde su tiempo y tendrá que discutir solo. Mala y escasa es mi pólvora para gastar en disparos sin blanco.

Temo que detrás de U. se oculte una reputación turbia que se recata por temor de verse exhibida. Si hay techo de cristal es mejor que yo no lo vea pues tengo piedras en las manos.

LEÓN GUERRA

De Honduras

Matrimonio.—Movimiento progresista.

Tegucigalpa, 8 de julio.—Recibido el 9 a las 9 p. m.

Próximamente contraerá matrimonio don Luis Valentín, Superintendente de las Minas San Jacinto, con la señorita Julia Gutiérrez.

—Pasado mañana saldrá para San Salvador la señorita Matute Brito.

—Nótase en el país movimiento progresista. La situación económica mejora, y todo augura una era de comercio y de industrias.—CORRESPONSAL.

Aviso

Se alquilan los altos de la casa contigua a la de don Salvador Larraz. Avenida del Comercio no. 10. También la parte baja, que ocuparon los señores Larraz y Co. con venta de cigarrillos. Interesados en la oficina de Felipe J. Alvarado y Co., San José, 30 de marzo de 1911.

Recursos de Hábeas Corpus. - Renuncias y nombramientos

La Corte Suprema de Justicia, en sesión de ayer, acordó: inscribir en el catálogo respectivo al señor Rafael Rodríguez Salas a quien el Colegio de Abogados confirió el título de Procurador Judicial.

Admitió al señor Marco Tulio Acosta su renuncia del puesto de escribiente del Juzgado de San Ramón y nombró en su lugar al señor Marcial Rodríguez Conejo, quien a su vez fué sustituido por el señor Ramón Araya Acosta.

Postergó para la próxima sesión la solicitud de la señora Rosa Arias Tapia en que pide la cancelación del título de Procurador Judicial, extendido a favor del señor Alberto Monge Reyes.

Declaró sin lugar el recurso de Hábeas Corpus establecido por María Luisa Thomas, a favor de su hermano Lazarus Thomas, en razón de constar del informe dado por el Juez del Crimen de Limón que Thomas se encuentra en libertad.

Concedió ocho días de permiso al Juez de Limón y nombró en su lugar, por igual tiempo, al Secretario del Juzgado, señor Juan José Pastor Padilla.

Declaró improcedente el Recurso de Hábeas Corpus interpuesto por Nicolás Storino de único apoderado.

Aprehensión de un contrabando

Santa Bárbara de Heredia, 11 de julio.—Recibido a las 9-25 a. m.—En un terreno de propiedad de don Juan González, el señor Jefe Político aprehendió a los señores Juan Salas y Roberto Bastos en momentos que iban a destilar aguardiente. Se tomó todo el aparato; fermentos ciento cincuenta litros y varios útiles para conducir el guaro que sacaran. La aprehensión se hizo a las seis de la mañana de hoy.—CORRESPONSAL.

ELEGANTE CASA AMUEBLADA.—En la parte alta del Barrio de Amón, se alquila ó se vende la que ocupó recientemente la Legación Mexicana. Entenderse con Aniceto Esquivel. Julio 1º

—Fue leída y aprobada el acta anterior.

—Primer debate de las modificaciones del contrato para la explotación de coqueles en El Pacífico.

—Se aprobó en tercer debate el proyecto que fija en mil hombres el máximo de fuerza armada en tiempo de paz, pudiéndose aumentar hasta cinco mil en caso de conmoción interior.

Contrato de construcciones

Moción de Alfaro para modificar los artículos 1º y 3º del proyecto.

Vargas Calvo.—Impugna la moción. Considera que es un medio de dar muerte al contrato. Se comete una injusticia excluyendo a las otras provincias de las ventajas de este contrato, circunscribiéndolo sólo a una región del país. Está porque el contrato se acopia tal como lo presentó el Ejecutivo.

Doctor Hernández.—Una de las causas de la decadencia de la agricultura es la industria en el país, es la tiranía del capital. Si el proyecto es malo para toda la República lo es también para una región determinada del país.

Estoy porque se rechace esta moción. Creo que el contrato debe aceptarse para todo el país, yo solo en el caso de que fracase en ese punto lo aceptaría como lo propone el señor Alfaro.

Alfaro Vargas.—Se extiende sobre el asunto repitiendo argumentaciones anteriores. Cree que su moción debe aceptarse por la obligación en que estamos de ayudar a la reconstrucción de una ciudad destruida.

Papo.—Como diputado por San José se ve en el caso de oponerse a la moción de Alfaro, pues ella amenaza seriamente los intereses de esta Provincia. San José necesita como Cartago de beneficiarse de este contrato; ya se ha dicho en qué estado tan lamentable quedaron las casas de San José con motivo de los temblores de Abril.

Está por el proyecto del Ejecutivo, de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Alfaro Vargas.—Se extiende sobre el asunto repitiendo argumentaciones anteriores. Cree que su moción debe aceptarse por la obligación en que estamos de ayudar a la reconstrucción de una ciudad destruida.

Papo.—Como diputado por San José se ve en el caso de oponerse a la moción de Alfaro, pues ella amenaza seriamente los intereses de esta Provincia. San José necesita como Cartago de beneficiarse de este contrato; ya se ha dicho en qué estado tan lamentable quedaron las casas de San José con motivo de los temblores de Abril.

Está por el proyecto del Ejecutivo, de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Alfaro Vargas.—Se extiende sobre el asunto repitiendo argumentaciones anteriores. Cree que su moción debe aceptarse por la obligación en que estamos de ayudar a la reconstrucción de una ciudad destruida.

Papo.—Como diputado por San José se ve en el caso de oponerse a la moción de Alfaro, pues ella amenaza seriamente los intereses de esta Provincia. San José necesita como Cartago de beneficiarse de este contrato; ya se ha dicho en qué estado tan lamentable quedaron las casas de San José con motivo de los temblores de Abril.

Otra vez el empréstito Don Felipe es el responsable

Nos vemos, forzados, señor Secretario de Hacienda, a quebrantar la promesa que antes le hicimos de darle una tregua, un descanso, en lo que atañe a nuestras amigables conversaciones acerca del sometimiento al Congreso del empréstito francés.

Pero Ud. es el responsable de todo, observó bien: ayer decían iba a enviarse ese negocio al Congreso; y después que se abrió la sesión, hasta que don Ezequiel la levantó, permanecimos en las barras—lápiz en mano—aguardando la lectura de semejante documento, al cual usted tomando un pavón, impropio del comerciante que afronta situaciones, pero muy bien explicable en quien como Ud. me representa en el Gobierno sus propios intereses, hizo las de la República.

Excuse... que se lo diga, pero le repetimos: usted es el responsable y habrá que seguir en la tarea.

Ponteveira, 7.—El primer premio en el concurso de voluntarios logro Manuel Obregón, en competencia con los concurrentes.

Alcazar, 7.—La salud de la tropa en África es excelente. Ha realizado ejercicios en una distancia de varios kilómetros, sin encuentro con los moros, no obstante procurarlos los franceses.

London, 7.—Gobierno austríaco satisfecho del Tratado de Arbitramento anglo-americano, que Mr. Grey anunció a la Cámara de los Comunes.

Paris, 7.—Salida para Tientsin de Kiel unos buques de guerra que se embarcan en Agaña, y para San Francisco de Washington, 7.—Entrevisitado el General Dixey, Inspector de los trabajos del Maine, dijo que era imposible emitir opinión acerca de la voluntad del buque, pues todo el peso de la Santa Bárbara cayó hacia arriba y hacia atrás, dejando el casco del buque en tal posición que no es posible se pudiera efectuar una explosión que no fuera de dentro para afuera, agregando que la causa de la explosión no se conoce ni se podía conjeturar.

Según los reconocimientos hechos dos tercenas parte de la pila del buque fué destruido con sus costados. De todo se deduce que la explosión se produjo interiormente.

Nueva York, 7.—El calor es sofocante; varios casos de insolación y algunos muertos.

Buenos Aires, 8.—Informan del Paraguay que el Presidente Jara cayó en una emboscada.

Al llegar al Cuartel de Artillería, fue detenido por la revolución triunfante. Púsose en libertad el día siguiente, embarcándose en un canoero extranjero. El señor Rojas fué nombrado Presidente Provisional.

Buenos Aires, 8.—El policía descubrió a los autores de una fábrica de billetes falsos, encontrados en una casa; fueron arrestados los tres individuos, por anarquistas. Ha sido suscrito el empréstito de 70 millones.

Panamá, 7.—El Gobierno venezolano celebró efusivamente el día de su independencia. El Gobierno panameño no estuvo representado.

Madrid, 8.—Se hacen trabajos para impedir la invasión del cólera. Hubo un choque entre unos conspiradores portugueses y otros españoles. El público indignado hizo una manifestación. El Gobierno español hizo una reclamación a los portugueses.

Buenos Aires, 8.—El policía descubrió a los autores de una fábrica de billetes falsos, encontrados en una casa; fueron arrestados los tres individuos, por anarquistas. Ha sido suscrito el empréstito de 70 millones.

Panamá, 7.—El Gobierno venezolano celebró efusivamente el día de su independencia. El Gobierno panameño no estuvo representado.

Madrid, 8.—Se hacen trabajos para impedir la invasión del cólera. Hubo un choque entre unos conspiradores portugueses y otros españoles. El público indignado hizo una manifestación. El Gobierno español hizo una reclamación a los portugueses.

Buenos Aires, 8.—El policía descubrió a los autores de una fábrica de billetes falsos, encontrados en una casa; fueron arrestados los tres individuos, por anarquistas. Ha sido suscrito el empréstito de 70 millones.

Panamá, 7.—El Gobierno venezolano celebró efusivamente el día de su independencia. El Gobierno panameño no estuvo representado.

Madrid, 8.—Se hacen trabajos para impedir la invasión del cólera. Hubo un choque entre unos conspiradores portugueses y otros españoles. El público indignado hizo una manifestación. El Gobierno español hizo una reclamación a los portugueses.

Buenos Aires, 8.—El policía descubrió a los autores de una fábrica de billetes falsos, encontrados en una casa; fueron arrestados los tres individuos, por anarquistas. Ha sido suscrito el empréstito de 70 millones.

Panamá, 7.—El Gobierno venezolano celebró efusivamente el día de su independencia. El Gobierno panameño no estuvo representado.

Madrid, 8.—Se hacen trabajos para impedir la invasión del cólera. Hubo un choque entre unos conspiradores portugueses y otros españoles. El público indignado hizo una manifestación. El Gobierno español hizo una reclamación a los portugueses.

Buenos Aires, 8.—El policía descubrió a los autores de una fábrica de billetes falsos, encontrados en una casa; fueron arrestados los tres individuos, por anarquistas. Ha sido suscrito el empréstito de 70 millones.

Panamá, 7.—El Gobierno venezolano celebró efusivamente el día de su independencia. El Gobierno panameño no estuvo representado.

Madrid, 8.—Se hacen trabajos para impedir la invasión del cólera. Hubo un choque entre unos conspiradores portugueses y otros españoles. El público indignado hizo una manifestación. El Gobierno español hizo una reclamación a los portugueses.

Buenos Aires, 8.—El policía descubrió a los autores de una fábrica de billetes falsos, encontrados en una casa; fueron arrestados los tres individuos, por anarquistas. Ha sido suscrito el empréstito de 70 millones.

Panamá, 7.—El Gobierno venezolano celebró efusivamente el día de su independencia. El Gobierno panameño no estuvo representado.

Madrid, 8.—Se hacen trabajos para impedir la invasión del cólera. Hubo un choque entre unos conspiradores portugueses y otros españoles. El público indignado hizo una manifestación. El Gobierno español hizo una reclamación a los portugueses.

Buenos Aires, 8.—El policía descubrió a los autores de una fábrica de billetes falsos, encontrados en una casa; fueron arrestados los tres individuos, por anarquistas. Ha sido suscrito el empréstito de 70 millones.

Panamá, 7.—El Gobierno venezolano celebró efusivamente el día de su independencia. El Gobierno panameño no estuvo representado.

Ponteveira, 7.—El primer premio en el concurso de voluntarios logro Manuel Obregón, en competencia con los concurrentes.

Alcazar, 7.—La salud de la tropa en África es excelente. Ha realizado ejercicios en una distancia de varios kilómetros, sin encuentro con los moros, no obstante procurarlos los franceses.

London, 7.—Gobierno austríaco satisfecho del Tratado de Arbitramento anglo-americano, que Mr. Grey anunció a la Cámara de los Comunes.

Paris, 7.—Salida para Tientsin de Kiel unos buques de guerra que se embarcan en Agaña, y para San Francisco de Washington, 7.—Entrevisitado el General Dixey, Inspector de los trabajos del Maine, dijo que era imposible emitir opinión acerca de la voluntad del buque, pues todo el peso de la Santa Bárbara cayó hacia arriba y hacia atrás, dejando el casco del buque en tal posición que no es posible se pudiera efectuar una explosión que no fuera de dentro para afuera, agregando que la causa de la explosión no se conoce ni se podía conjeturar.

Según los reconocimientos hechos dos tercenas parte de la pila del buque fué destruido con sus costados. De todo se deduce que la explosión se produjo interiormente.

Nueva York, 7.—El calor es sofocante; varios casos de insolación y algunos muertos.

Buenos Aires, 8.—Informan del Paraguay que el Presidente Jara cayó en una emboscada.

Al llegar al Cuartel de Artillería, fue detenido por la revolución triunfante. Púsose en libertad el día siguiente, embarcándose en un canoero extranjero. El señor Rojas fué nombrado Presidente Provisional.

Buenos Aires, 8.—El policía descubrió a los autores de una fábrica de billetes falsos, encontrados en una casa; fueron arrestados los tres individuos, por anarquistas. Ha sido suscrito el empréstito de 70 millones.

Panamá, 7.—El Gobierno venezolano celebró efusivamente el día de su independencia. El Gobierno panameño no estuvo representado.

Madrid, 8.—Se hacen trabajos para impedir la invasión del cólera. Hubo un choque entre unos conspiradores portugueses y otros españoles. El público indignado hizo una manifestación. El Gobierno español hizo una reclamación a los portugueses.

Buenos Aires, 8.—El policía descubrió a los autores de una fábrica de billetes falsos, encontrados en una casa; fueron arrestados los tres individuos, por anarquistas. Ha sido suscrito el empréstito de 70 millones.

Panamá, 7.—El Gobierno venezolano celebró efusivamente el día de su independencia. El Gobierno panameño no estuvo representado.

Madrid, 8.—Se hacen trabajos para impedir la invasión del cólera. Hubo un choque entre unos conspiradores portugueses y otros españoles. El público indignado hizo una manifestación. El Gobierno español hizo una reclamación a los portugueses.

Buenos Aires, 8.—El policía descubrió a los autores de una fábrica de billetes falsos, encontrados en una casa; fueron arrestados los tres individuos, por anarquistas. Ha sido suscrito el empréstito de 70 millones.

Panamá, 7.—El Gobierno venezolano celebró efusivamente el día de su independencia. El Gobierno panameño no estuvo representado.

Madrid, 8.—Se hacen trabajos para impedir la invasión del cólera. Hubo un choque entre unos conspiradores portugueses y otros españoles. El público indignado hizo una manifestación. El Gobierno español hizo una reclamación a los portugueses.

Buenos Aires, 8.—El policía descubrió a los autores de una fábrica de billetes falsos, encontrados en una casa; fueron arrestados los tres individuos, por anarquistas. Ha sido suscrito el empréstito de 70 millones.

Panamá, 7.—El Gobierno venezolano celebró efusivamente el día de su independencia. El Gobierno panameño no estuvo representado.

Madrid, 8.—Se hacen trabajos para impedir la invasión del cólera. Hubo un choque entre unos conspiradores portugueses y otros españoles. El público indignado hizo una manifestación. El Gobierno español hizo una reclamación a los portugueses.

Buenos Aires, 8.—El policía descubrió a los autores de una fábrica de billetes falsos, encontrados en una casa; fueron arrestados los tres individuos, por anarquistas. Ha sido suscrito el empréstito de 70 millones.

Panamá, 7.—El Gobierno venezolano celebró efusivamente el día de su independencia. El Gobierno panameño no estuvo representado.

Madrid, 8.—Se hacen trabajos para impedir la invasión del cólera. Hubo un choque entre unos conspiradores portugueses y otros españoles. El público indignado hizo una manifestación. El Gobierno español hizo una reclamación a los portugueses.

Buenos Aires, 8.—El policía descubrió a los autores de una fábrica de billetes falsos, encontrados en una casa; fueron arrestados los tres individuos, por anarquistas. Ha sido suscrito el empréstito de 70 millones.

Panamá, 7.—El Gobierno venezolano celebró efusivamente el día de su independencia. El Gobierno panameño no estuvo representado.

Madrid, 8.—Se hacen trabajos para impedir la invasión del cólera. Hubo un choque entre unos conspiradores portugueses y otros españoles. El público indignado hizo una manifestación. El Gobierno español hizo una reclamación a los portugueses.

Buenos Aires, 8.—El policía descubrió a los autores de una fábrica de billetes falsos, encontrados en una casa; fueron arrestados los tres individuos, por anarquistas. Ha sido suscrito el empréstito de 70 millones.

Panamá, 7.—El Gobierno venezolano celebró efusivamente el día de su independencia. El Gobierno panameño no estuvo representado.

Madrid, 8.—Se hacen trabajos para impedir la invasión del cólera. Hubo un choque entre unos conspiradores portugueses y otros españoles. El público indignado hizo una manifestación. El Gobierno español hizo una reclamación a los portugueses.

Cronica

El domingo fué operado con éxito, el joven Enrique Trejos, en el Hospital de esta ciudad.

Personales

Hoy saldrá para Nueva York, la señora doña Luis Montiel de Arce, después de haber sido operada, con éxito, por el Doctor Zumbado.

Allá le harán una pequeña operación, aunque ella y su señor esposo desean que se la haga el mismo Doctor Zumbado, pero otros parientes suyos la envían a los Estados Unidos.

Don Raúl Acosta, Director del Ferrocarril de Poás, llegó ayer de Alajuela.

Para San Ramón, partió don José J. Salas, don Manuel Cevallos, para Puntarenas.

Defunciones

Antonio Calderón, 2 meses; Luis E. Loria, 1 año; Ramón Cascaente, 31 años; Manuel Espinoza, 54 años; Jacinto Cambroneiro, 65 años; Stephen Chana, 38 años; Angélica López, 38 años; Andrea Gutiérrez, 78 años; María Teresa Valverde, 2 años; María Isabel Zúñiga, 22 años; José Chacón, 3 años; Ada Hernández, 5 años.

Pasaportes

Aniceto Montero Ch, para Estados Unidos; Charles Chapman, para Panamá.

Nacimientos

Paulina, legítima de José J. García y María Joaquina Elizondo; José legítimo de Carlos Pezeta y María Cooper; Miguel, legítimo de Enrique Mora y Anselmo Rodríguez; María, legítima de Joaquín Zúñiga y Juana Ramírez; María natural de Juana Meneses; Candelaria, legítima de Manuel Duarte y Esmeralda Madrigal; Rafaela, legítima de José Rojas y María Dolores Conejo.

Un excelente

reconstituyente de los organismos debilitados.—"Muy satisfecho de los excelentes resultados que he obtenido en mi práctica médica con la Emulsión de Scott, me es grato agregar mi testimonio a los de otros compañeros de la profesión, pues he encontrado en ella un excelente reconstituyente que se asimila fácilmente y que por su sabor agradable y por no contener sustancias irritantes como la creosota y el guayacol, es soportado por todos los enfermos sin atacar las vías digestivas."

—Dr. Alfredo Ríos Alvarado, Ver, Mexico.

VIDAL QUIROS

ABOGADO Y NOTARIO

Domicilio en oficina esquina de la Capilla de la Catedral y al Sur de la Casa de la Jefe de Caridad. Enero 5.

Accidente

que causó alarma

El domingo, poco antes de llegar el tren a la estación de San José, un carro de plataforma que iba repleto de tubos de cañería, se vació causando gran estrépito.

Instantáneamente fué parado el tren, que era el de pasajeros de esta ciudad había salido a las 8:15 a. m. causando el uso del bregue de aire, gran alarma entre los pasajeros que se amontonaron en las puertas, en busca de salida, ocasionando esto un verdadero desorden y resultando algunos golpeados.

Llegó el susto a tanto, que hubo muchacho que se lanzó fuera del carro por las ventanillas.

La parada brusca del tren, hizo caer al brechero señor Jesús Pérez, quien se golpeó fuertemente en los brazos y parte del cuerpo.

Algunos de los tubos rodaron al fondo del precipicio que hay a la orilla de la línea, arrastrando consigo algunos postes del telégrafo; otros se dañaron así como el carro caboose.

El accidente provino de que los tubos en referencia, con el movimiento del tren, lograron zafar unos, y quebrar otros, los postes sostenes de las orillas del carro, y una vez que faltaron unos cuantos, los tubos como es natural, se vaciaron del carro con grave riesgo para la máquina, pues si hubiera atravesado uno en la línea, era seguro que provendría un descarrilamiento.

Fuerte temblor

